



SERIEDAD - HONRADEZ - CUMPLIMIENTO

Teléfono: 2 961-000 / 2 844-000 / 2 962-054 QUITO - ECUADOR

DIRECCIÓN: COOP. 23 DE MAYO  
CALLE I S 35- 240 Y CALLE D

### INFORME DE GERENCIA

PERIODO COMPRENDIDO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Señores accionistas:

Como gerente general de la compañía INTERCONTINENTAL S.A. INTERTAXIS N° 164 me es grato dirigirme a ustedes para expresarles un fraterno y cordial saludo y poner en consideración de la sala el presente informe de las actividades propias de mi función, en el mismo que actuado sujeto y apegado a la ley de compañías y ante todo el respeto a cada uno de los señores accionistas, a los cuales me debo y he tratado de servir desde el cargo en el que me encuentro honrado por su confianza.

Se ha dispuesto el cierre de control interno con la autorización de cada uno de los documentos que conforman el informe financiero como son ingresos, egresos y operaciones diversas.

Se han cumplido con las obligaciones de las instituciones de control como son:

- IESS
- SRI
- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- EMMOP
- CAMARA DE COMERCIO DE QUITO
- SENATEI

Con las que nos encontramos al día en las contribuciones y obligaciones como empleador y representante legal.

Es meritorio agradecer toda la colaboración obtenida, por el directorio, por nuestros accionistas como también del personal administrativo.

Debo manifestar que la compañía se encuentra en una situación económica estable y que al 31 de diciembre del 2009 tenemos en Bancos un saldo de 1.606.33 dólares americanos.

Se ha puesto énfasis en las responsabilidades de mi cargo, tratando de hacer de la mejor manera las cosas en beneficio de la empresa, viendo ante todo las posibilidades de crecimiento y consolidación de la misma por lo que notorio el incremento y desarrollo de nuestra Compañía.

Sin nada más que argumentar pongo en consideración a la junta general de accionistas el presente informe.

Atentamente,

Sr. Alejandro Herrera  
Gerente General



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

20 ABR. 2010

OPERADOR 2  
QUITO